

DIGITAL PARTY

2011

GUADALAJARA

BASES CONCURSO MICRORRELATOS DIGITAL PARTY 2011

El diario digital www.guadague.com, en colaboración con el Ayuntamiento de Guadalajara, Infodasa S.A. y Sistemas de Oficina de Guadalajara - Canon, convocan el segundo concurso de Microrrelatos DIGITAL PARTY 2011 de acuerdo a las siguientes bases:

1) Podrán concursar todos los participantes inscritos en el DIGITAL PARTY 2011 que tendrá lugar el día **24 de septiembre de 2011** en el Teatro Buero Vallejo de Guadalajara, así como cualquier vecino de Guadalajara

2) Los participantes deberán enviar una única obra inédita escrita en castellano a la dirección mail microrrelatos@guadague.com. Entre las 08,00 horas del miércoles 14 de septiembre y las 16 horas del sábado, 24 de septiembre, identificando en el asunto la palabra microrrelato y seudónimo del autor. Ni el texto del microrrelato, ni el asunto del mail, contendrá otra identificación del autor.

En archivo adjunto (preferiblemente formato Word) identificado con el seudónimo, se aportarán los datos del autor (Nombre y apellidos, domicilio y teléfono de contacto). Asimismo especificará si está o no inscrito a la DIGITAL PARTY 2011.

3) La extensión de cada microrrelato **no tendrá menos de 100 palabras ni excederá de 150 —título incluido—**, con temática libre.

4) Se establecen dos ganadores del concurso (uno para los inscritos en el PARTY y otro abierto al público en general) y dos únicos premios, consistentes en una **Impresora Canon y un Monitor TFT Compaq de 18.5"**.

5) El jurado integrado por tres miembros, será nombrado por www.guadague.com y estará compuesto por personas vinculadas con el mundo de las letras y la cultura.

6) Los microrrelatos del concurso se irán publicando correlativamente tras su recepción en una sección específica del diario www.guadague.com, con referencia y enlace en la portada. Así como en la página de Facebook de Guadague

7) El fallo del jurado será inapelable y se dará a conocer por www.guadague.com y la DIGITAL PARTY, el sábado, 24 de septiembre a las 17.00 horas. El concursante que resulte premiado, y los finalistas, serán notificados directamente por teléfono y recibirán el premio en las instalaciones del DIGITAL PARTY, teatro Buero Vallejo, a las 18,00 horas.

8) El jurado tendrá la facultad de declarar desierto el premio si considera que las obras presentadas no poseen calidad para obtenerlo.

9) Cada autor/a renuncia expresamente a cualquier tipo de derecho patrimonial que se derive de la difusión de su trabajo en www.guadague.com y www.guadalajara.es

10) El ganador autoriza la utilización de su nombre e imagen para la difusión de la información del concurso.

11) El hecho de presentar trabajos en este concurso supone la total conformidad de los autores/as con sus Bases. La interpretación de las mismas, o de cualquier aspecto no previsto en ellas, corresponderá al jurado.

12) Todo trabajo que no cumpla con lo dispuesto en estas Bases quedará excluido del concurso.